

Spotify avisa que dejará de funcionar en Uruguay

La plataforma Spotify advirtió que «gradualmente» dejará de funcionar en Uruguay a partir de 2024 tras aprobarse en el país una ley que obliga a remunerar a los artistas por la difusión de sus obras en «internet o redes digitales».

Así lo informó la compañía de origen sueco mediante un comunicado recogido este lunes por la prensa local, en la que asegura que dejará de operar en el país suramericano «ante la falta de claridad sobre los cambios en las leyes de derechos de autor».

«Spotify lamentablemente comenzará a eliminar gradualmente su servicio en Uruguay a partir del 1 de enero de 2024 y cesar completamente el servicio en febrero, en detrimento de artistas y fans», indica el documento.

Según la empresa, esta decisión se debe a que «ya paga cerca del 70 % de cada dólar que genera la música a las discográficas y editoras, dueñas de los derechos de la música» y considera que «cualquier pago adicional» haría que su negocio resulte «insostenible».

El pasado 2 de octubre Spotify, la plataforma de audio que da servicio a más de 574 millones de usuarios en el mundo cada mes y que días atrás amplió su alianza estratégica con Google para incorporar la inteligencia artificial, advirtió que podría dejar de funcionar en Uruguay.

Lo hizo a raíz de la inminente aprobación en el Parlamento del país de dos artículos incluidos en la luego sancionada ley de Rendición de Cuentas, cuya regulación por parte del Ejecutivo de Luis Lacalle Pou aún no se ha concretado.

Con información de 800 Noticias